

## mercado”

María Lorena Gutiérrez, presidente de Corficolombiana durante el foro.

### Las propuestas de la Misión de Mercado que impactan en reducción de costos

Pese a que las recomendaciones de la Misión de Mercado de Capitales no tienen un aparte especial sobre costos, este es un tema transversal en casi todas sus propuestas. Los cambios sugeridos por la comisión para aliviar las cargas a agentes del mercado e inversionistas, se centran en la eliminación de duplicidad de funciones de reguladores, así como de requerimiento de información doble y trámites. Este último ítem fue mencionado por Gutiérrez, como una de las claves para aligerar el costo en el mercado.

Síganos en:  
www.larepublica.co  
Con las cinco respuestas de Avianca Holdings a sus accionistas.



Vea el comment sobre las conclusiones del foro de mercado de capitales

Lady Zambrano/LR

La turbulencia por la que atraviesan los mercados internacionales fue detallada en las conversaciones como una oportunidad para el crecimiento del mercado colombiano.

María Fernanda Díaz, vicepresidente de estructuración y estrategias de negocios de Valores Bancolombia, comentó que “la volatilidad puede restringir la salida al mercado pero no puede ser la única a tener en cuenta a la hora de tomar la decisión”, así que el resto es “ver cómo evolucionamos el mercado para que más compañías puedan acceder a fuentes de capital”, una tarea que tiene que ver con la educación financiera de los empresarios.

Precisamente el director de investigaciones económicas de BTG Pactual, Munir Jalil, comentó que ante estos momentos de incertidumbre muchos inversionistas extranjeros desearían tener inversiones en emisores de Colombia, sin embargo, la baja cantidad de actores en el mercado hace que desestimen la posibilidad.

El analista resaltó la necesidad de abrir el mercado a las personas, al comentar que se debe “democratizar la riqueza y oportunidades, pues deben darse opciones para que todos tengamos mejores retornos con el dinero que tenemos ahorrado”.

ANDRÉS VENEGAS LOAIZA  
avenegas@larepublica.com.co

## Desarrollo del mercado es urgente

Tener más empresas listadas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), sea emitiendo acciones o títulos de deuda es la tarea pendiente del mercado de capitales. Pero no solo se trata del diagnóstico que hizo la Misión de expertos, sino que es un problema de tiempo atrás.

En el marco del Foro LR “El futuro del mercado de capitales”, realizado en la Universidad Externado, se llevó a cabo el panel “¿Cómo atraer más empresas al mercado de valores?”, en el que Jaime Humberto López, presidente de Asobolsa, Michel Janna Gandur, presidente del Autorregulador del Mercado de Valores, y Rodrigo Galarza Naranjo, miembro de la comisión de expertos de la Misión del Mercado de Capitales, presentaron sus propuestas para hacer del sector bursátil una plaza más desarrollada.



Lady Zambrano/LR

El panel fue moderado por el decano de Economía del Externado, Julián Arévalo Bencardino.

Para los expertos, esta tarea tiene carácter de urgencia pues ha sido la gran crítica de tiempo atrás. Según Galarza, un elemento fundamental es cuál es la política pública para inver-

## La supervisión basada en riesgos protege los recursos de clientes

BOGOTÁ

Tras evaluar los resultados de la Misión del Mercado de Capitales, la Superintendencia Financiera expone que su estructura de regulación y supervisión está en línea con los requisitos que plantearon los expertos.

Según el superintendente financiero, Jorge Castaño, hoy la entidad “ejerce una supervisión dinámica que fomenta una mejor gestión de riesgos de las actividades del mercado, la transformación de los agentes, la eficiencia en toda la cadena de valor y la alineación de incentivos con los inversionistas”.

Con esta supervisión lo que se espera es tener una adecuada gestión de recursos de los clientes, ya que el modelo desarrolla un enfoque prospectivo y dinámico sobre los riesgos materiales. Además, está construido sobre actividades y no sobre licencias, profundiza la evaluación sobre el gobierno corporativo, en las áreas críticas, y con mayor exposición al riesgo, y se retroalimenta de forma permanente.

“Necesitamos fortalecer un esquema donde las organizaciones sean capaces de reaccionar antes de que sucedan los problemas. La supervisión basada en el riesgo pretende evitar esas visitas de la ‘Super’ donde se encuentran los errores”, aseguró Castaño.

En cuanto a los resultados de la Misión, el Superintendente señaló que “el gobierno corporativo es una base esencial de la transformación”. Según Castaño, la alta gerencia es una tarea permanente y no de corto plazo. No se trata de un decreto o de una norma, “son estándares que van más allá de pasar un examen y que se pueda ayudar al inversionista”, dijo.

tir en el mercado de capitales. “La educación no se limita a enseñarles cómo funciona una cuenta de ahorro, un CDT o un bono, sino que debe ir mucho más allá y es educación económica, si no tenemos una buena formación en economía, pues no vamos a entender cuáles son los efectos de las decisiones”, dijo el especialista.

Además, para López, este es un trabajo de todos, del sector público y privado. Este último ha venido diseñando las herramientas para que más personas entren al mercado como son los FIC, sin embargo, la desconfianza sigue siendo un factor determinante. Según Janna el mercado hoy “es aprovechado por empresas que tienen grandes planes de inversión, pero no es la realidad en la mayoría de las compañías del país”.

MARÍA CAROLINA RAMÍREZ  
@mramirez



Lady Zambrano/LR

Jorge Castaño, superintendente financiero de Colombia, durante su presentación en el foro sobre el Futuro del mercado de Capitales.

27

DÍAS TARDA LA AUTORIZACIÓN DE OFERTAS PÚBLICAS, ESTE TIEMPO SE REDUJO 19 DÍAS PUES EN 2014 ERA UN PROCESO DE 46 DÍAS.

Sobre la propuesta del modelo de la custodia internacional, cree que es una proposición válida y que esto ayudaría a simplificar el sistema para que todos estén coordinados con una misma forma de operar. En cuanto a la opción de tercerizar servicios, se hizo un análisis de que no todo se puede tercerizar, sobre todo, si se tiene en cuenta que esta es una información personal y se habla de decisiones de inversión.

“Fortalecer las capacidades de promoción y regulación del mercado no debe significar debilitar el dinamismo con el que la supervisión se adapta a las necesidades de la industria, sus

productos y sus inversionistas”, concluyó la cabeza del ente de control y vigilancia.

Sobre estos resultados de la Misión, Roberto Borrás, exsuperintendente financiero y socio de Garrigues, quien estuvo en el panel de discusión, aseguró que el trabajo hecho es eficiente, “la Misión ha reconocido lo que está bien, lo que nos falta y lo que está mal. Ha hecho un ejercicio bastante sincero”, dijo.

Otro de los puntos tratados por Castaño fue el de la eficiencia en el proceso de autorizaciones de ofertas públicas, constitución de entidades vigiladas y de reglamentos de FIC. Según él, en los últimos cinco años, los tiempos de autorización se han reducido en ofertas públicas de 46 días a 27 días; en constitución de entidades vigiladas de 310 días a 236 días y en FIC de 160 a 50 días.

MARÍA CAROLINA RAMÍREZ B.  
mcr Ramirez@larepublica.com.co

### AVISO FUSIÓN

Los Representantes Legales, el revisor Fiscal y el Contador Público Independiente, de las sociedades IMCOLMEDICA S.A. identificada con Nit 860.070.078 - 3 y MERCANTIL MEDICA LTDA. identificada con Nit 860.524.713 - 2, sociedades debidamente constituidas de conformidad con las leyes de la República de Colombia y registradas ante la Cámara de Comercio de Bogotá, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 174 del Código de Comercio y la Ley 222 de 1995:

### INFORMAN AL PÚBLICO

- Que entre las citadas sociedades se ha celebrado un Compromiso de Fusión, el cual ha sido debidamente aprobado por el máximo órgano social de las sociedades IMCOLMEDICA S.A. y MERCANTIL MEDICA LTDA en reuniones llevadas a cabo el día 23 de Julio de 2019.
- Este Compromiso de Fusión contiene los términos y condiciones definitivas en que se llevará a cabo esta operación, sin que se requiera de ninguna aprobación posterior por parte de los órganos máximos de dichas sociedades y que, en virtud del mismo, la sociedad

IMCOLMEDICA S.A. absorberá a la sociedad MERCANTIL MEDICA LTDA, y por ende, esta última sociedad transferirá a la sociedad absorbente la totalidad de sus activos, pasivos y demás cuentas patrimoniales.

- Los estados financieros que se utilizaron para efectos de la fusión, fueron de propósito especial a corte de 31 de mayo de 2019. El valor del capital y el patrimonio de las sociedades, era el siguiente:

#### a. IMCOLMEDICA S.A

ACTIVO	PASIVO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PATRIMONIO
\$ 54.244.959.446.41	\$23.701.875.789	\$2.500.000.000	\$30.543.083.657

#### b. MERCANTIL MEDICA LTDA

ACTIVO	PASIVO	CAPITAL	PATRIMONIO
\$ 1.479.851.669	\$612.903.292	\$200.000.000	\$866.948.376

- La Sociedad IMCOLMEDICA S.A. una vez perfeccionada la fusión, tendrá el siguiente capital suscrito y pagado y los siguientes activos, pasivos y patrimonio.

ACTIVO	PASIVO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PATRIMONIO
\$ 55.724.811.115	\$ 24.314.779.081	\$ 2.700.000.000	\$ 31.410.032.034

- IMCOLMEDICA S.A. y MERCANTIL MEDICA LTDA fueron valoradas mediane el método de valor en libros, por lo que la relación de intercambio de acciones se hace con base en valor en libros.

Para el intercambio de acciones se procedió de la siguiente manera:  
a) Se utilizó el método de valoración en libros para determinar el valor de la acción y la participación de los accionistas en la sociedad absorbente.  
b) Sobre la operación, se verificó y garantizó que todos los accionistas conservaran en igual proporción la participación en la sociedad absorbente.  
Por medio de este aviso se da cumplimiento a las obligaciones de publicidad requeridas por la Ley Colombiana.

Alberto Nustes  
Representante Legal  
IMCOLMEDICA S.A.

Edgar M. Aguillo Mesa  
Revisor Fiscal  
IMCOLMEDICA S.A.

Jairo Orlando Castelblanco Moreno  
Representante Legal  
MERCANTIL MEDICA LTDA

Rosario Camacho Gil  
Contador  
MERCANTIL MEDICA LTDA